Cambios introducidos en las metodologías docentes y de evaluación, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.

(Adaptación de la guía docente)

Titulación	Grado en Enfermería (plan 559)
Código y denominación de la asignatura	
25416 Enfermería Comunitaria II	
Profesor o Profesores responsables	
Dra. Ana Anguas Gracia	

Adaptación del Programa

1. Señale si ha realizado alguna adaptación al programa. En cuanto a temario o en cuanto a actividades prácticas

Dentro del tema 5 del módulo II, zoonosis y enfermedades transmitidas por vectores, he incluido el tema SARS-CoV-2.

Adaptación de la Metodología

2. Indique las actividades de aprendizaje presencial que ha modificado o desaparecen de la guía docente de la asignatura. Señale si ha utilizado métodos de docencia virtual SINCRONA O ASINCRONA. Incluya la planificación y calendario de fechas clave de estas actividades. Docencia Síncrona, es aquella que se realiza estando a la vez profesor y estudiante, aunque no sea en el mismo espacio físico, y se puede interactuar entre ellos Docencia Asíncrona, es aquella en la que no hay interactuación directa y en el mismo momento entre profesor y estudiante

Se han utilizado métodos de docencia virtual ASINCRONA.

- Las clases magistrales pendientes (3 temas correspondientes al módulo de enfermedades transmisibles y todos los temas de enfermedades no transmisibles) se imparten en línea. Para evitar que se superpongan asignaturas y se colapsen los servidores, los días de acceso a la materia son los mismos que en las clases presenciales, los jueves, pero con un horario más amplio que permite un acceso más fluido, de 8 a 20h. Esta particularidad también facilita la fijación de conocimientos al permitir la repetición de las clases tantas veces como el alumno estime oportuno en esa franja horaria. Solo se puede acceder a cada tema su jueves correspondiente, excepto en los casos de alumnos que, tras

mandarnos un correo informándonos que están trabajando durante el periodo de confinamiento, se les ha ampliado una semana entera.

Este acceso comenzó el pasado jueves 2 de abril. Los archivos para visualizar son los que incluyen en su nombre "En línea". Se permite el visionado de las clases magistrales a todos los alumnos, sin acotación, pudiendo repetirlas aquellos que ya han dado toda la asignatura. La presencia/acceso no es obligatoria.

Para ello los profesores hemos grabado las clases magistrales en mp4 y hemos subido estos vídeos (modo tutorial) en Google Drive de Google Apps for Education (GAFE) de Unizar. Tras crear un enlace URL de cada uno de los archivos se han incluido en el apartado correspondiente de la asignatura en Moodle. Para que los alumnos tengan acceso, previamente se les informa que habrán tenido que dar de alta en GAFE y acceder por ese medio.

Respecto al Programa de Autocuidados Comunitario (obligatorio), si por motivos de salud pública no se pudiera realizar la defensa grupal de forma presencial, esta se realizará en línea, en la plataforma de videoconferencia de elección del profesorado. Las instrucciones específicas para la preparación y entrega de este ejercicio grupal han sido explicadas por el profesor responsable, tanto en clase como en Moodle. El 29 de Mayo estaba programada una sesión de 6h presenciales, de asistencia obligatoria, para la defensa de los proyectos de promoción de la salud (PPS), pero hacer una presentación grupal online, garantizando la participación de todos los alumnos, es prácticamente imposible. Por otro lado, una defensa por Skype o Zoom, sólo con el profesor responsable, no permitiría adquirir las competencias y los resultados de aprendizaje indicados en la guía metodológica por dos razones: Primera, es importante que los alumnos demuestren su capacidad de investigación, análisis y redacción. Esto se refleja en la nota conceptual (la propuesta PPS que deben subir en la tarea en Moodle). La presentación estaba pensada para que se 'eduquen' los unos a los otros en la importancia de promocionar la salud ambiental para asegurar la salud y bienestar de la humanidad. Segunda, no garantiza el cumplimiento de uno de sus resultados de aprendizaje, "Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias", lo que sí se consigue con esta puesta en común. Así mismo, uno de los apartados de las rúbricas de los trabajos en la parte cualitativa, en la que se contacta con varios informadores clave. Debido a las circunstancias actuales, es complicado conseguir la totalidad de informantes requeridos, por lo que se brinda la oportunidad de suplir uno de ellos por un cuestionario que forma parte del PIIDUZ de la asignatura.

Por todo ello <u>se propone</u>, en sustitución de la defensa, de las 6h de clase presencial y para completar el apartado de información cualitativa, lo siguiente:

- Subir a Moodle en la tarea 'trabajo grupal' la nota conceptual tal y como estaba previsto, antes del 20 de mayo a las 23:59h.
- Responder el cuestionario CIBISA, que forma parte del PIIDUZ de la asignatura y tiene una estrechísima relación con este trabajo grupal. El objetivo es medir la percepción del cuidado de los alumnos. Todos los años lo realizamos tras las prácticas clínicas, pero este año, dada la situación actual de alerta sanitaria declarada, hemos realizado una pequeña modificación, las analizaremos durante el confinamiento. Para ello deberán responder el cuestionario en línea. Es una actividad de evaluación de la asignatura por lo que es obligatoria para todos los alumnos, motivo por el cual lo incluimos en el trabajo de autocuidados. Dispondrán de 72h para su realización. El tiempo empleado en el mismo es de 30 minutos máximo.
- Enlace al cuestionario: https://forms.gle/nj1JVSzhU55mgt1G7
- Preparar una grabación de 10 minutos con su presentación. Esa grabación se deberá mandar por correo electrónico o por enlace a Google Drive antes del 29 de mayo (día previsto de la defensa) y será compartida con el resto de los alumnos a través de Moodle. Estarán sólo disponibles durante una semana a partir del 29 de Mayo.
- Existen diversas formas de preparar esta grabación: la más sencilla es a través de una llamada Zoom o G Meet en la que una persona comparte pantalla y pasa diapositivas mientras otra habla. Estas acciones se graban y ya está la defensa lista para compartir.

- Para facilitar esta tarea, la norma de presentación cambia a: "La presentación debe constar de un máximo de 12 diapositivas, y se debe realizar en 10 minutos no será necesario la defensa por todos los miembros del grupo."
- Seminarios o resolución de casos se han convertido en tareas. El alumnado dispondrá de 24 horas, tras su publicación en Moodle, según el calendario previsto y explicado a principio de curso, para su realización en casa.

Adaptación de los sistemas de evaluación

- 3. Indique el tipo de pruebas que se modifican o eliminan de la guía docente de la asignatura. Describa las pruebas que sustituyen a las pruebas de evaluación del apartado anterior. Incluya sus correspondientes criterios de evaluación y el valor de cada una de ellas en la nota final.
- En las pruebas objetivas se ha añadido:
 - Si por motivos de salud pública no se pudiese llevar a cabo la evaluación de forma presencial, se realizará un examen en línea tipo test. En esta situación, ante la imposibilidad de controlar que el alumno no realice el examen consultando apuntes u ordenador, lo cual no está permitido, se obtendrá el aprobado con una nota de 7 sobre 10 y las respuestas erróneas restaran 0'33 cada una. Por esta misma circunstancia, el tiempo previsto para cada examen de cada módulo será de 40 minutos, 12 minutos más de lo mínimamente estipulado en el "Plan de contingencia de la facultad de ciencias de la salud sobre docencia virtual y sistemas de evaluación a distancia (modalidad on line)"
- En el Programa de Autocuidados Comunitario (obligatorio), para la corrección se aplicarán las rubricas correspondientes, que consistirá en:
 - ¿Se preparan y entregan los trabajos y el cuestionario CIBISA según las instrucciones?
 (20%)
 - ¿La justificación del programa está basada en la literatura científica, en datos estadísticos/epidemiológicos locales, y en información cualitativa obtenida ex novo? (Hasta 30%)
 - ¿Los objetivos están bien formulados? (Hasta 50%)
 - ¿El contenido del Programa de Promoción propuesto está bien descrito y está alineado con los objetivos? (Hasta 25%)
 - ¿La metodología de evaluación está bien formulada y está alineada con los objetivos?
 (Hasta 25%)
 - ¿La defensa del trabajo es clara, concisa, educativa y orientada a los objetivos del PPS propuesto? (Hasta 50%)
- Se entenderá cumplida la asistencia a los seminarios o resolución de casos con el envío del resultado al profesor responsable de cada seminario.